

INFORME DE GESTIÓN DEL PRESIDENTE Y LA JUNTA DIRECTIVA

Señores Asociados de la Asociación Antioquia le Canta a Colombia:

En cumplimiento con las disposiciones estatutarias vigentes, les presentamos para su consideración y estudio, el informe de las principales labores correspondientes al año 2023.

Este fue un año de muchos retos para la Asociación. Los pasivos que se venían acumulando por causa de la pandemia aceleró la crisis económica de la Institución, razón por la cual la Junta Directiva dispuso que el periodo que se analiza debería ser de transacción, que nos permitiera rebajar sustancialmente el endeudamiento, como en efecto sucedió.

Renuncia del director ejecutivo:

El 22 de junio John Jairo Torres de la Pava, quien durante los últimos 15 años se desempeñó como director ejecutivo de la Asociación presentó carta de renuncia irrevocable. En su reunión del 28 de junio la junta directiva le aceptó la renuncia y se conformó un comité para el manejo de la crisis integrado por Rodrigo Villa G, Luis Carlos González V, Juan Guillermo Naranjo C y el presidente de la junta directiva, y en especial para la búsqueda de la persona que debería asumir las funciones de dirección de la entidad. En esa misma fecha se le aceptó la renuncia presentada.

La liquidación correspondiente a salarios y prestaciones sociales de John Jairo Torres de la Pava, que ascendió a la suma de \$ 20.126.145 fue cancelada en su totalidad y la Asociación se encuentra a paz y salvo por dicho concepto.

El presidente de la junta estuvo encargado transitoriamente las funciones que desempeñaba el director ejecutivo hasta el 27 de agosto de 2023 fecha en la cual, previo informe de la comisión la junta directiva designó a la Natalia Ramírez Rincón para desempeñar el cargo de directora ejecutiva, con quien se celebró un contrato de prestación de servicios hasta el mes de diciembre de 2023

Desistimiento convenio Mincultura

El Ministerio de Cultura y Antioquia le Canta a Colombia celebraron el convenio 0219 de 2023 en cumplimiento de la convocatoria relacionada con el Programa Nacional de Concertación Cultural, por medio del cual se aprobó un auxilio para la celebración del 48 Festival por \$ 42.665.000, de los cuales se habían recibido como anticipo la suma de \$ 34.132.000.

Inicialmente el festival se tenía previsto celebrarlo en el mes de agosto/23 pero por causa de la situación financiera y no haber logrado obtener para esa fecha, el apoyo económico del departamento de Antioquia, aunado a que entró en vigencia la ley de

garantías por motivo de las elecciones regionales, fue necesario solicitarle al Ministerio su aprobación para postergar la fecha del evento para el mes de diciembre. Igualmente, por motivos presupuestales, se informó que deberíamos reducir los eventos que inicialmente contemplaba el programa del 48 festival, renunciando al encuentro de cantautores, de músicas campesinas e infantil y juvenil

El Ministerio no acepto nuestra propuesta de modificación del formato y aplazamiento de la fecha para celebrar el 48 festival y ordeno la devolución del dinero entregado como anticipo que ascendió, como ya se expresó, a la suma de \$ 34.132.000. Como la Asociación no tenía fondos para atender esta devolución, estos fueron donados por Londoño Gómez y Tulio Gómez T, razón por la cual pudimos atender oportunamente el requerimiento mediante la transferencia del referido dinero.

Sucesos y logros obtenidos en el período que se analiza:

En 2023 cumplimos a cabalidad con el objeto social de nuestra Asociación: la preservación, promoción y divulgación de la música andina colombiana y de sus intérpretes y sus creadores, mediante la realización de los siguientes eventos:

Tertulias - conciertos:

En el período se realizaron ocho (8). eventos musicales, en asocio de Acimpro y el Club Unión de Medellín. En efecto Acimpro facilitó la consecución de los artistas y apporto los recursos económicos necesarios para el traslado y el hospedaje de los mismos, todo esto dentro de su función social de apoyo a sus afiliados; el Club Unión facilitó sus instalaciones, sin costo alguno para la Asociación.

Tertulias- conciertos realizados

1. Natalia Trejos y dueto Ulises y Rodolfo
2. Serenata Duo
3. Dueto Fernando y José y Clara Maria Giraldo
4. Dueto Renaceres y Juan Diego Builes
5. Dueto Luar
6. Beatriz Arellano
7. Fausto y Hana Rivas
8. Mauricio Ortiz

Con la realización de estas tertulias-concierto se logró conseguir los recursos económicos necesarios para cancelar la liquidación de prestaciones sociales del maestro John Jairo Torres de la Pava, mantener la operación mínima de la Asociación y pagar la seguridad social de Héctor Ochoa Cárdenas.

Convenido con la UPB para la realización del 48 Festival Antioquia le Canta a Colombia

En convenio con la Universidad Pontificia Bolivariana celebramos este 48 Festival, los días 1 y 2 de diciembre de 2023 en el aula magna de la universidad.

Debido a la situación de dificultad económica ya mencionada y a la renuncia a realizar los encuentros de músicas campesinas, música infantil y encuentro de Cantautores, aunado a que no teníamos los recursos económicos para la transmisión del festival por Teleantioquia, como tradicionalmente se venía haciendo, logramos hacer un ahorro importante. Que al final del año arrojó una caja positiva de \$ 12.153.871.

Los ingresos por actividades ordinarias fueron \$ 221.704.354, que se discriminan así: a) por donaciones \$ 108.884.354; b) por patrocinio publicitario \$ 70.000.000; c) otros apoyos al festival 42.820.000, \$ En los patrocinios al festival no se encuentra incluido lo aportado en especie por Prolight que fue de \$ 30.000.000.

Los gastos en el año ascendieron a \$ 136.379.953 siendo el principal rubro los gastos de personal por \$ 122.650.528 Los costos de la operación fueron \$ 103.753.738, todo lo cual se encuentra debidamente relacionado en los estados financieros y en sus notas que se pondrá en consideración de los miembros de la Asociación más adelante.

Nuestros auspiciadores, a quienes agradecemos el esfuerzo por apoyarnos en esta noble labor de difundir nuestra música andina fueron:

Aportante	Valor
Cámara de Comercio de Medellín	\$ 10.000.000
Mineros S.A	\$ 11.000.000
Alura Animal Healt & Nutrition SAS	\$ 10.000.000
Fundación Haceb	\$ 10.000.000
Instituto de Cultura de Antioquia	\$ 40.000.000
Josefina Agudelo T	\$ 10.000.000
Prym SAS	\$ 10.000.000
Heredad Correa Café de Altura	\$ 5.000.000
Celsia	\$ 15.000.000
FLA	\$ 35.000.000

Prolight se encargó de la luz y el sonido como aporte a nuestro evento que se estimó en \$ 30.000.000

A todos ellos les agradecemos su apoyo pues sin su patrocinio este evento no habría sido posible realizarlo.

La convocatoria para participar en el 48° Festival Nacional En Antioquia Canta Colombia tuvo muy buena acogida este año. Las inscripciones se abrieron a partir

del 1 de marzo de 2023 hasta el 7 de julio de 2023. Se hizo promoción desde esa fecha a través del Portal Web de la Asociación www.antioquialecanta.com, de las redes sociales, del correo masivo (más de 600 mensajes, enviados por correo electrónico), en los que se adjuntaron las bases del festival y los formularios de inscripción, que también podían ser descargados del portal web de la Asociación. Allí aparecía una opción para hacer las inscripciones en línea (online). Desde el mes de abril se comenzaron a recibir las inscripciones. Se recibieron en total 43 propuestas presentadas por 22 solistas, 10 duetos, 4 grupos y 7 compositores, estos últimos que enviaron sus obras inéditas

Los videos de los artistas y de las obras inéditas inscritas, que cumplieron con las especificaciones técnicas estipuladas en las bases, fueron publicados en el canal YouTube de la Asociación y el público comenzó a votar por sus preferidos.

Es de resaltar de nuevo el promedio de edad de los concursantes: 25 años. El promedio de edad se mantuvo igual al del año inmediatamente anterior.

En reunión de Comité técnico de la Asociación Antioquia le Canta a Colombia, realizada el 7 de julio de 2023 , se preseleccionó a los artistas y las obras inéditas, cuyos videos se publicarán en el Canal de YouTube: <https://www.youtube.com/c/AntioquialeCantaaColombia>, para iniciar, a través del portal web <https://antioquialecanta.com/>, el proceso de votación virtual y selección de los semifinalistas del 48.º Festival Nacional En Antioquia Canta Colombia,

Los preseleccionados, en orden alfabético, son los siguientes:

SOLISTAS:

Daniel Acevedo	Antioquia
Juan Esteban Isaza	Caldas
Kiara Bendeck	Santander
Laura Estévez Gutiérrez	Tolima
Laura Ramírez	Antioquia
Natalia Trejos	Antioquia
Rubén Darío Tobón	Antioquia
Sharon Julieth Montoya	Antioquia

DUETOS:

Dueto Aire Andino	Quindío
Dueto Allegro	Antioquia
Dueto Azalea	Cundinamarca
Dueto Camino real	Tolima
Dueto Fernando y José	Tolima

GRUPOS:

Esta categoría se declaró desierta

OBRAS INÉDITAS:

TÍTULO	SEUDÓNIMO.
Bajo un nuevo arrayan	Arrayan
Oiga usted señor bambuco	El Trovador
Tu ausencia	Parceros

Estos resultados fueron publicados en el portal web de la asociación y en las redes sociales, en el boletín # 3, con fecha de 8 de julio de 2023.

Personas contratadas para el desarrollo del evento.....	52
Jurado calificador.....	3

Todos los certámenes se realizaron a cabalidad. Los resultados fueron muy satisfactorios dada la calidad de los intérpretes y la excelente logística.

Ganadores 48 Festival Antioquia le canta a Colombia

Ganadores y premiación

Premios

Mejor propuesta tradicional:	Fernando y José	\$ 1'800.000
Mejor Aporte creativo:	Dueto camino real	\$ 1'800.000
Mejor tiplista.	Carolina Vèlez	\$ 2'600.000 *
Mejor guitarrista.	Nicolás Galeano	\$ 2'600.000 *
Obra inédita 2do puesto.	Fernando Salazar	\$ 1'000.000
Obra inédita 1er puesto	Oscar Javier Ferreyra	\$ 3'000.000
Solista 2do puesto	Kiara Bendeck	\$ 1'250.000
Solista 1er puesto	Juan Esteban Isaza.	\$ 2'500.000
Duetos 2do puesto	Dueto Allegro	\$ 1'800.000
Duetos 1er puesto.	Dueto Camino Real	\$ 3'600.000

Obra inédita:

Oiga usted señor Bambuco

(*) los premios para el mejor tiplista y el mejor guitarrista fueron instrumentos donados al festival

Gran Premio Jaime Llano González y primer puesto en la categoría solista:
\$ 8.000.000.00 y trofeos para Juan Esteban isaza de Manizales

Resumen

Total de Premios en efectivo	\$ 23.350.000
Total premios en especie (Instrumentos musicales):	\$ 5.600.000
Trofeos:	\$ 2.100.000
Estímulos económicos a los no ganadores. \$150.000 por persona.	<u>\$ 3.000.000</u>

Gran Total Premios en efectivo, instrumentos musicales y estímulos: **\$ 34.050.000**

SOFTWARE

Acogiéndonos a lo ordenado por la Ley 603 de 2000 hemos dado estricto cumplimiento a todo lo concerniente con la Propiedad Intelectual y los Derechos de autor del Software instalado en el computador servidor de la Asociación.

CUMPLIMIENTO CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

La ASOCIACION ANTIOQUIA LE CANTA A COLOMBIA, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de aportes de Seguridad Social y Parafiscales, durante 2023.

PAGO DE LOS PASIVOS VENCIDOS

Durante el periodo se logró cancelar gran parte de los pasivos que se traían de ejercicios anteriores como fue, en especial, el pago hecho a Teleantioquia por la suma de \$ 28.920.500. Los saldos insolutos de las obligaciones se cancelaron en el mes de enero/24 a excepción del pago de la pensión al maestro Héctor Ochoa

PENSIÓN DEL MAESTRO HECTOR OCHOA C

La Asociación hace muchos años celebro una conciliación judicial con el maestro Héctor Ochoa Cárdenas, quien se desempeñó como director ejecutivo, y se obligó a pagarle una pensión mensual la cual asciende hoy a \$ 60.225.146 que corresponde a las pensiones no pagadas durante el año 2023 y a las mesadas 13 de los tres últimos años que nunca se le cancelaron.

Cuando las Asociación conto con los ingresos cancelo oportunamente, mes a mes, la pensión al maestro Ochoa Cárdenas, pero por la crisis financiera que se produjo como consecuencia de la pandemia, no fue posible continuar con el cumplimiento de dicha obligación.

Es imperativo entonces que la Asociación, de los recursos que vayan ingresando en el 2024, apropie las partidas necesarias para cumplir con esta obligación legal.

Se autoriza al representante legal para llegar a un acuerdo con el maestro Héctor Ochoa que le permita ir cancelando las mesadas pensionales anteriores y las que se vayan causando mes a mes en el futuro

Es necesario advertir que se tendrá que hacer el esfuerzo necesario para generar los recursos suficientes que le permita a la Asociación atender el día a día y paulatinamente ir cancelando la deuda con el maestro Ochoa Cárdenas.

PERSPECTIVAS PARA EL 2024:

Se deberá continuar con la alianza con el Club Unión y Acimpro para continuar con las tertulias musicales y didácticas cada mes. Se deberá fortalecer la promoción y venta de las producciones discográficas y de los videos de los pasados festivales. Se ofertarán las presentaciones musicales en eventos empresariales e institucionales, la operación logística de eventos culturales y empresariales, entre otros. Se fortalecerá la página web y se incrementará toda difusión a través de las redes sociales.

Todo esto se podrá lograr con el buen funcionamiento de los comités financiero, de estrategia y cultura (comité técnico) sobre los cuales recaerá la tarea de ejecutar adecuadamente los proyectos que presente la directora ejecutiva y que sean aprobados por la junta directiva

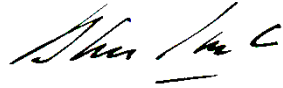
AGRADECIMIENTOS:

Queremos agradecer a todas las empresas y entidades que con sus patrocinios y donaciones apoyaron nuestra labor, muy especialmente a Gobernación de Antioquia (Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia), Universidad Pontificia Bolivariana, Mineros S.A., Fábrica de Licores de Antioquia, Celsia, Fundación Haceb, Heredad Correa Café de Altura, Acimpro, Prym, Cámara de Comercio de Medellín, Pablo Hernán Rueda Luthier, entre otros; a los artistas participantes, a los medios de comunicación que nos ayudaron con la promoción y difusión de las tertulias y del Festival, lo mismo que a todos los que tuvieron que ver con la logística, a los colaboradores, y muy especialmente a nuestra directora ejecutiva Natalia Ramírez R, quienes con su trabajo y dedicación fueron factores fundamentales para el éxito de todos los certámenes.

La asamblea desea hacer una mención especial, destacar y agradecer el gran apoyo económico que siempre nos han dado Londoño Gómez y a Tulio Gómez. Sin ello no hubiera sido posible superar las dificultades económicas, lo que nos hubiera obligado a no continuar con nuestra labor de difundir y apoyar la música andina colombiana, a sus autores e intérpretes. A ellos nuestro infinito agradecimiento.

Reemplazo del presidente de la Junta directiva

La nueva junta directiva, en su primera reunión, deberá proceder a designar su nuevo presidente quien, por estatutos, asumirá la representación legal de la Asociación, en razón a la renuncia irrevocable presentada por Alvaro Isaza U.



De los señores Asociados,
Alvaro Isaza Upegui
Cédula de ciudadanía: 8.268.082
Presidente y representante legal